

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 5

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN					
<b>ACTA NÚMERO:147</b>					
<b>FECHA:</b>	07/10/2020	<b>HORA DE INICIO:</b>	2:00 pm	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	5:00 pm
<b>LUGAR:</b>	Oficina de Control Interno de Gestión				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	SI		NO X		
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión del primer cuatrimestre de la vigencia 2020 de la Secretaría de cultura Departamental, teniendo como insumo para su consolidación, la información suministrada por esta Secretaría en los formatos con el CODIGO: F-PLA-46.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Jenny Marcela García Rincón	Contratista Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ÍTEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La Oficina de Control Interno de Gestión, realiza el seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría de cultura.	Jenny Marcela García Rincón- Auditora Contratista. Oficina de Control Interno de Gestión

#### DESARROLLO TEMÁTICO

En la presente acta, el equipo Auditor de la oficina de Control Interno de Gestión hará el análisis de los Indicadores de Gestión de la Secretaría Educación Departamental, partiendo de la información suministrada por medio del oficio No. S.C. 140.136.02-00459 del 02 de octubre de 2020, con 1 CD radicado a esta Oficina y anexo a la presente acta, información hace parte integral de la misma.

La Secretaria de Cultura, tiene definidos 3 Indicadores con la finalidad de medir la gestión realizada por la misma y el alcance de las metas establecidas en su Plan de acción.

#### NOMBRE DEL INDICADOR

1. PROCENTAJE DE EJECUCIÓN DE METAS PROGRAMADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 5

### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el estado de ejecución de las metas programadas para una vigencia.

### FÓRMULA DE CÁLCULO

$N^{\circ}$  metas cumplidas /  $N^{\circ}$  de metas programadas \*100

### APLICACIÓN DEL INDICADOR

(2 metas parcialmente cumplidas / 8 de metas programadas (8) \*100 =25%

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El equipo Auditor, procede a revisar la información diligenciada en la ficha F-PLA-46 correspondiente a la Secretaría de cultura y revisa lo soportado en las evidencias remitidas, encontrando que el resultado del cumplimiento de la meta para el presente indicador, es difícil de evaluar teniendo en cuenta varios factores, primero que el seguimiento que realiza esta dependencia al estado de las metas es trimestral, según la información requerida por la Secretaría de Planeación Departamental es decir que según lo reportado el mes de enero no tuvo movimiento y para el presente seguimiento queda sesgada la información del mes de abril puesto que el segundo seguimiento a metas del plan de Desarrollo se presenta hasta el mes de junio y ya para ese seguimiento se encuentra la información atinente a las metas señaladas en el nuevo plan de Desarrollo Departamental "TU Y YO SOMOS QUINDÍO", el segundo motivo que afecta la ejecución de metas tanto físicas como de una ejecución de recursos muy baja en el primer cuatrimestre es la situación presentada por La Covid-19 que obligó a replantear varios procedimientos debido a las restricciones por ejemplo aquella que impide realizar eventos masivos con aglomeración de personas; lo que para los artistas, creadores y gestores culturales, ha sido una afectación muy importante.

De la información analizada del formato de planeación F-PLA-07 se pudo extraer que de los \$ 3.210.072.202 millones asignados según la información reportada para el primer trimestre de la vigencia 2020 se han ejecutado un total de \$ 71.600.000 debido al corto tiempo para ejecutar recursos y realizar gestiones administrativas en pro del cumplimiento de metas, esto es a marzo de 2020, teniendo en cuenta que en el formato F-PLA-46 manifestaron que en el mes de enero no se realizó ninguna actividad, en este orden de ideas, la ejecución de estos recursos se pueden ver en el proyecto apoyo al arte y la cultura en todo el Departamento del Quindío con un recurso ejecutado de \$66.200.000 concretamente de las actividades:

1. Difusión y circulación artística.
2. Apoyo técnico y logístico.
3. Convocatoria y Apoyo logístico.

Además de la información reportada en las evidencias con respecto al cumplimiento de las metas de plan de acción en el archivo Excel SGTO CULTURA INSTRUMENTOS 30 JUNIO finalll (3), confrontado con la Información reportada por la Secretaría de Planeación Departamental en el formato F-PLA-06 con la información del seguimiento con corte al mes de marzo, se cuenta con la evidencia de 2 actas de Consejos Departamentales de cultura realizadas vía Zoom, el acta No. 001 realizada el día 14 de abril de 2020 a las

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 5

2:00 pm y el acta No. 002 del 17 de abril de 2020, según la evidencia presentada por esta Secretaría.

**Nota:** Es importante resaltar que dando alcance a la información reportada se hará una evaluación basada en el tema presupuestal y en el soporte de las dos reuniones realizadas en el periodo objeto del presente seguimiento con esta justificación se da una calificación promediada del cumplimiento de metas con actividades del indicador No.3 correspondiente a los consejos de cultura y se da el porcentaje mínimo requerido y esperado para el primer cuatrimestre de 2020.

**CALIFICACIÓN = 33,33%**

#### NOMBRE DEL INDICADOR

2. PROCENTAJE DE CONVOCATORIAS ANUALES PARA EL APOYO DE PROYECTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE LA SECRETARIA DE CULTURA

#### OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir el estado de cumplimiento a las metas propuestas en convocatorias públicas artístico culturales para democratizar el acceso a los recursos públicos de cultura.

#### FÓRMULA DE CÁLCULO

$\text{N}^{\circ}$  de convocatorias anuales realizadas para el apoyo de proyectos artísticos y culturales /  $\text{N}^{\circ}$  de convocatorias programadas \* 100

#### APLICACIÓN DEL INDICADOR

$\text{N}^{\circ}$  de convocatorias anuales realizadas para el apoyo de proyectos artísticos y culturales /  $\text{N}^{\circ}$  de convocatorias programadas \* 100

$(0/0) * 100 = 0\%$

#### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Teniendo en cuenta la situación de pandemia presentada para el primer cuatrimestre de 2020 no se llevó a cabo ninguna Se evidencia que el 31% de las instituciones educativas del Quindío obtuvieron los mejores resultados en su proceso de evaluación y podemos decir que es un avance muy significativo. Si tomamos la meta de la vigencia como un 100%, vemos que el logro durante la vigencia del año 2019; es el esperado.

**CALIFICACIÓN = 0%**

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 5

## NOMBRE DEL INDICADOR

3. PROCENTAJE DE CONSEJOS DE ARTES Y CULTURA EN FUNCIONAMIENTO

## OBJETIVO DEL INDICADOR

Medir la operatividad de los Consejos de arte y cultura como espacios de participación ciudadana del sector cultural como órganos asesores de la administración.

## FÓRMULA DE CÁLCULO

$N^{\circ}$  de consejos funcionando en la vigencia /  $N^{\circ}$  de consejos creados \*100

## APLICACIÓN DEL INDICADOR

$(1/1) * 100 = 100\%$

## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2020, se anexan dos actas de reuniones de consejo de áreas artísticas donde según la información diligenciada en las FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE GESTIÓN se pretende dar información sobre las elecciones del consejo y los lineamientos que se realizarán para todo el año.

Teniendo en cuenta que se realizaron 2 reuniones de consejos de cultura para el periodo objeto del presente seguimiento cuya evidencia se anexa y establece las nuevas elecciones del consejo para revisar los nuevos lineamientos de las convocatorias y la elección del mismo.

**CALIFICACIÓN =100%**

## CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

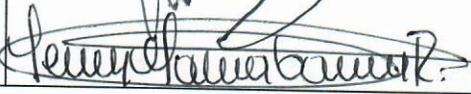
El equipo Auditor considera términos generales los indicadores planteados por la secretaría de cultura se ajustan a los resultados esperados para el primer cuatrimestre de 2020, es de anotar que las bajas calificaciones se deben a que este es el primer seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno de Gestión a la vigencia 2020.

## RECOMENDACIONES

Desde el este seguimiento se llama la atención para que se ejecuten los indicadores propuestos a fin de lograr los objetivos propuestos y altos porcentajes en cumplimiento de los mismos, para que se implementen acciones que permitan hacer mediciones y controles a tiempo y que coadyuven a la autoevaluación y al mejoramiento de la Secretaria de Cultura, reflejándose en óptimos porcentajes de cumplimiento cercanos o en el 100%.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 5

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS		
1	Oficio No. S.C. 140.136.02-00459 del 02 de octubre de 2020 y 1 CD.		
TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Seguir aplicando la metodología implementada para el cumplimiento de los indicadores de Gestión.	Seguimiento segundo cuatrimestre de 2020	Líder del proceso de educación o enlace definido para el diligenciamiento de indicadores y envío de evidencias.	

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina de Control Interno de Gestión	
Jenny Marcela García Rincón	Contratista del Equipo Auditor-Oficina de Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG